

# Tendencia de la competitividad global de las exportaciones peruanas

El saco de arroz en Japón es dos veces más caro que en Estados Unidos (1 / 2); es decir, es menos competitivo. En términos de eficiencia económica, Japón debería importar arroz de Estados Unidos.

22 de agosto de 2019



**Ricardo Pérez Luyo**

Uno de los indicadores que muestran la posición relativa de la competitividad de la canasta de exportaciones de una economía con respecto a sus socios comerciales es el tipo de cambio real multilateral (TCRM).

Supongamos que el precio de un saco de arroz en Japón es de ¥ 16.000 y que en Estados Unidos es de US\$ 100. Adicionalmente, que el tipo de cambio nominal entre cantidad de yenes respecto a un dólar americano es de ¥ 80 / US\$ 1. Entonces resultaría que el precio del saco de arroz en Japón, valorizado en dólares americanos, sería de US\$ 200. En otras palabras, que el saco de arroz en Japón es dos veces más caro que en Estados Unidos (1 / 2); es decir, es menos competitivo. En términos de eficiencia económica, Japón debería importar arroz de Estados Unidos.

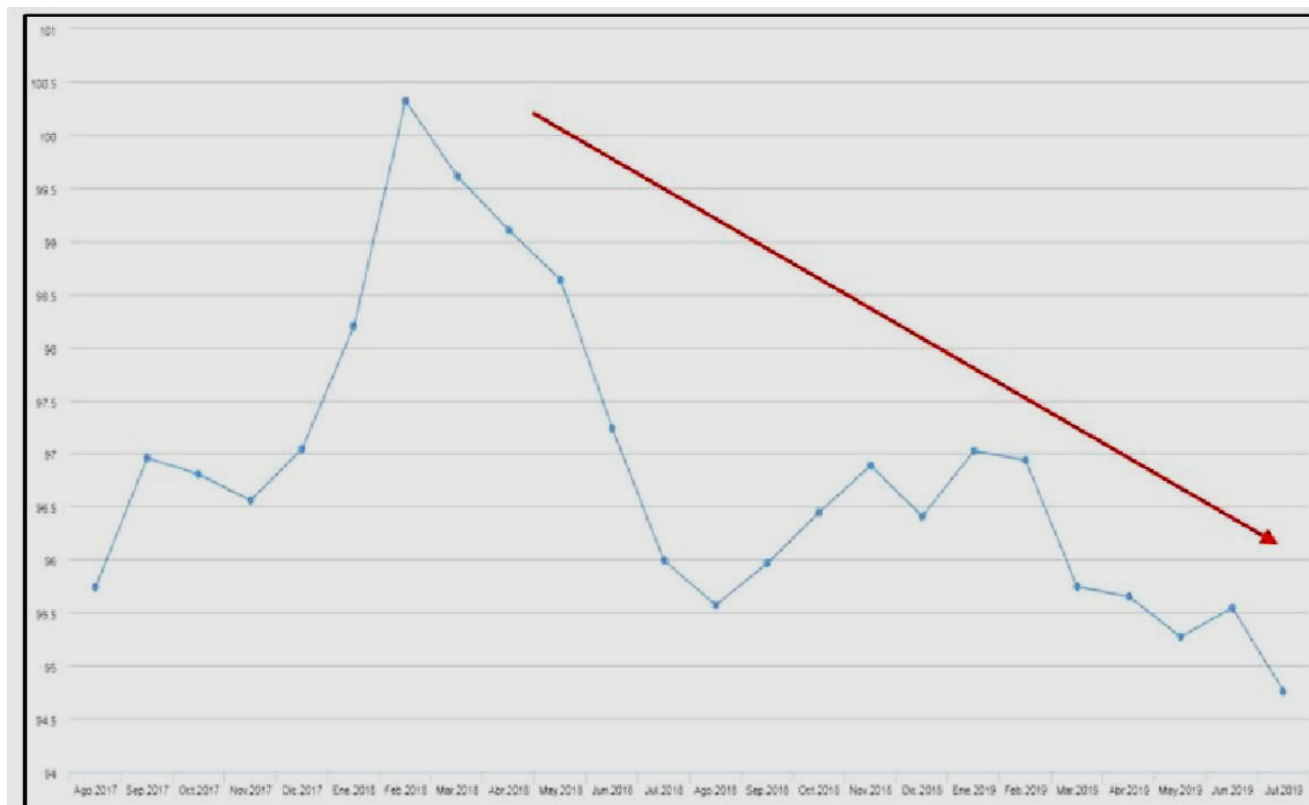
En general, Japón puede construir un indicador agregado de la competitividad relativa de su canasta de exportación respecto de la de Estados Unidos a través del denominado tipo de cambio real bilateral (TCRB), sobre el cual podemos acordar la convención siguiente:

1. Si el TCRB resulta superior a 1, decimos que la canasta de bienes producidos en Estados Unidos es relativamente “más cara” que la producida en Japón, por lo que las exportaciones japonesas serían más competitivas que las americanas. En este caso, decimos que la economía japonesa muestra una “depreciación real”.
2. Si el TCRB resulta inferior a 1 (como en el ejemplo: 0,5), decimos que la canasta de bienes producidos en Estados Unidos es relativamente “más barata” que la producida en Japón, por

lo que las exportaciones japonesas serían menos competitivas que las americanas. En este caso, se dice que la economía japonesa muestra una “apreciación real”.

Para calcular la posición competitiva de las exportaciones japonesas respecto a todos sus socios comerciales, obtendríamos el concepto de TCRM, donde el efecto de una depreciación real ( $>1$ ) o de una apreciación real ( $<1$ ) mantiene la misma interpretación convenida para el caso del TCRB.

Con este marco referencial, analicemos qué nos dice el comportamiento del TCRM para el caso peruano (figura 1):



*Tipo de cambio real multilateral (2009 = 100) Agosto 2017 - Julio 2019 | Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.*

Podemos observar que desde inicios del 2018 la trayectoria del TCRM para la economía peruana muestra una sostenida apreciación real, lo que en términos generales nos indica que nuestras exportaciones vienen perdiendo competitividad respecto de nuestros socios comerciales. Cabe indicar que una apreciación real afecta sustancialmente a las denominadas exportaciones no tradicionales (XNT), concretamente disminuyendo los márgenes de ganancias de las empresas involucradas en este segmento de las exportaciones.

Conocemos que el tipo de cambio bancario - compra (promedio de período) se ha mantenido casi estable entre el 2017 y mediados del 2019, por lo que el deterioro del TCRM en este mismo período se habría debido fundamentalmente a causas estrictamente “reales”; es decir, por ejemplo, a una pérdida de productividad de nuestras exportaciones, bien por factores endógenos o exógenos.

Para contrarrestar las causas “reales” (endógenas o exógenas) de una apreciación real del TCRM, tenemos, entre otras, algunas medidas concretas:

1. Mejorar sustancialmente los servicios que facilitan el comercio internacional y la logística para las exportaciones (sector no transable de la economía).
2. Incrementar la productividad (laboral) en el tejido empresarial en general.
3. Promover una legislación laboral que permita una rápida adaptación a los cambios (lo que finalmente favorece una mayor empleabilidad).
4. Disminuir los costos de transacción en la cadena de valor exportadora.

Ante un escenario internacional desfavorable para el comercio global (Estados Unidos - China), debemos estar alertas sobre el comportamiento del TCRM y volcar nuestros esfuerzos por evitar pérdidas sostenidas de la competitividad de nuestra canasta exportadora, especialmente las XNT.